

**SISTEMA DE TRANSFERENCIAS Y PAGOS STP, S.A. DE C.V.  
INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO**

**INFORME DE LOS AUDTORES  
INDEPENDIENTES Y  
ESTADOS FINANCIEROS 2022 Y 2021**

**SISTEMA DE TRANSFERENCIAS Y PAGOS STP, S.A. DE C.V. INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO**

**Informe de los auditores independientes y estados financieros 2022 y 2021.**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores	1 a 5
Estados de situación financiera	6-7
Estados de resultados integrales	8
Estados de cambios en el capital contable	9
Estados de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11 a 27



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas de:

### **SISTEMA DE TRANSFERENCIAS Y PAGOS STP, S.A. DE C.V. INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SISTEMA DE TRANSFERENCIAS Y PAGOS STP, S.A. DE C.V. INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO, (en adelante la Institución), que comprenden los estados de situación financiera al **31 de diciembre de 2022 y 2021** y los estados de resultados, de los cambios en el capital contable y de los flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2022 y 2021 así como de los resultados y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas y Criterios Contables emitidos la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

#### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Institución, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética conforme a esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Cuestiones claves de auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría, según nuestro juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Las cuestiones clave que hemos determinado son las siguientes:

## **Fondos de pago electrónico**

### **Descripción de las cuestiones clave de auditoría:**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución presenta en su estado de situación financiera fondos de pago electrónico por los recursos recibidos de sus clientes. Éstos son depositados en Banco de México y representan el principal rubro de los estados financieros de la Institución.

En nuestra auditoría, nos hemos enfocado en este rubro, para obtener la evidencia sobre la existencia y exactitud del mismo.

Como parte de nuestra auditoría, realizamos los siguientes procedimientos:

- Evaluamos la efectividad de los controles relativos al adecuado y oportuno registro de los fondos de pago electrónico.
- Obtuvimos y leímos el oficio de autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para organizarse y operar como una Institución de Fondos de Pago Electrónico (en adelante IFPE).
- Verificamos el correcto registro relativo a la separación de cuentas entre recursos propios y de terceros.
- Corroboramos que el saldo administrado por Banco de México corresponda a los registros contables efectuados por la Institución.

## **Instrumentos Financieros Negociables**

### **Descripción de las cuestiones clave de auditoría:**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución presenta en sus estados de situación financiera, inversiones en valores, principalmente en valores gubernamentales y bancarios, registrando los rendimientos en el estado de resultados. Dichas inversiones provienen de los excedentes de su tesorería.

En nuestra auditoría nos hemos enfocado en este rubro, para obtener la evidencia sobre la existencia y exactitud de las inversiones.

Forma en la cual abordamos los asuntos clave:

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:

- Evaluamos la efectividad de los controles relativos al adecuado y oportuno registro de sus inversiones y rendimientos.
- Comparamos los saldos contables de las inversiones y rendimientos contra los estados de cuenta y confirmaciones de INVEX.



- Verificamos que la determinación de los intereses se realizara conforme a los importes reflejados en los estados de cuenta, verificando que estos coincidieran contra lo registrado en la contabilidad de la Institución.
- Se revisaron las ganancias obtenidas por inversión en distintos instrumentos (Bondes, Pemex, GAP, Cedes, Cebures), y que se cotejaron contra el estado de cuenta de INVEX propios.

### **Deudores por reporto**

#### **Descripción de las cuestiones clave de auditoría:**

En nuestra auditoría nos hemos enfocado en este rubro, para obtener la evidencia sobre la existencia y exactitud de las operaciones de reporto con recursos de terceros y con recursos propios, el dinero es invertido en instituciones de crédito en valores gubernamentales a plazo de un día.

- Evaluamos la efectividad de los controles relativos al adecuado y oportuno registro de sus inversiones y rendimientos.
- Validamos los premios y/o ganancias por los reportos a plazo de 1 día con INVEX de recursos de terceros y recursos propios contra estados de cuenta.

#### **Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas y Criterios Contables emitidos la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y del control interno que la Administración considere necesarios para permitir la preparación de estados financieros, libres de desviación material, por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el postulado básico de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar a la Institución, o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.



## **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

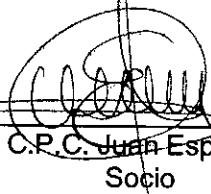
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logra la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.



- También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Institución una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Kreston BSG, S.C.  
*Miembro de Kreston International, Ltd.*



C.P.C. Juan Espinosa  
Socio

Puebla, México.  
28 de enero de 2023

**SISTEMA DE TRANSFERENCIAS Y PAGOS STP, S.A. DE C.V., I.F.P.E.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Cifras en miles de pesos)**

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>		<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Activo</b>				<b>Pasivo</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 1,359,316	\$ 302,031	Fondos de pago electrónico emitidos	13	\$ 5,857,333	\$ 3,501,632
Inversiones en instrumentos financieros	6	144,133	150,894	Pasivo por arrendamiento	14	97,911	81,083
Deudores por reporto (saldo deudor)	7	4,855,889	3,275,776	Otras cuentas por pagar: Contribuciones por pagar Acreedores diversos y otras cuentas por pagar			
Cuentas por cobrar, neto	8	138,418	74,350		36,955	19,705	
Pagos anticipados y otros activos			42,200		15,895	8,881	
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	10	43,669	23,156		52,850	28,586	
Activos por derechos de uso de propiedades y equipo (Neto)	11	85,828	72,799	Pasivo por impuesto a la utilidad			
Activos por impuesto a la utilidad diferidos, neto			9,682		25,366	38,969	
Activos intangibles, neto	12	5,673	971	Pasivo por beneficios a empleados			
				Créditos diferidos y cobros anticipados	15	42,831	18,695
				Total pasivo			
					\$6,082,694	\$3,689,886	
				Capital contable			
				Capital contribuido:			
				Capital social			
					\$168,000	\$20,000	
				Capital ganado:			
				Reservas de capital			
				Resultados de ejercicios anteriores			
					4,000	3,344	
					430,114	203,236	
					434,114	206,580	
<b>Total activo</b>		<b>\$ 6,684,808</b>	<b>\$ 3,916,466</b>	<b>Total capital contable</b>			
				Total pasivo y capital contable			
					<b>\$ 6,684,808</b>	<b>\$ 3,916,466</b>	



Cuentas de orden	2022	2021
Colaterales recibidos	\$ 4,855,925	\$ 3,275,869
Otras cuentas de registro	7,474	44,808

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sancas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el Director General, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas acarreadoras que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Mtro. Fernando Gutiérrez García Zepeda  
Director General

C.P. Roxana Patiño Valdés  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

C.P. Claudio B. Hernández Espíndola  
Directora de Contabilidad



**SISTEMA DE TRANSFERENCIAS Y PAGOS STP, S.A. DE C.V., I.F.P.E.**

Estado de Resultados Integral  
 Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021  
 (Cifras en miles de pesos)

	Nota	2022	2021
Comisiones y tarifas cobradas		\$ 1,035,414	\$ 571,701
Comisiones y tarifas pagadas		( 37,708)	(28,713)
<b>Resultado por servicios</b>	<b>17</b>	<b>997,706</b>	<b>542,988</b>
Ingresos por intereses		250,459	72,411
Gastos por intereses		( 6,260)	( 3,772)
<b>Margen Financiero</b>	<b>18</b>	<b>244,199</b>	<b>68,639</b>
Resultado por intermediación	19	( 1,447)	( 105)
Otros ingresos (egresos) de la operación		6,922	6,564
Gastos de administración y promoción		( 656,314)	( 362,391)
		( 650,839)	( 355,932)
<b>Resultado de la operación</b>		<b>591,066</b>	<b>255,695</b>
Impuesto a la utilidad	20	( 161,210)	( 73,966)
<b>Resultado Integral</b>		<b>\$ 429,856</b>	<b>\$ 181,729</b>

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuyeron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el Director General, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Mtro. Fernando Gutiérrez García Zepeda  
 Director General

C.P. Roxana Patiño Valdés  
 Directora Ejecutiva de Finanzas y  
 Administración

C.P. Claudia B. Hernández Espíndola  
 Directora de Contabilidad



**SISTEMA DE TRANSFERENCIAS Y PAGOS STP, S.A. DE C.V., I.F.P.E.**  
Estado de Cambios en el Capital Contable  
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado		Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de activos virtuales	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	\$ 12,345	\$ 1,932	\$ 39,517	-	\$ 53,794
<b>MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS</b>					
Decreto de dividendos	-	-	(8,943)	-	(8,943)
Capitalización de otros conceptos del capital contable	7,655	-	(7,655)	-	-
<b>Total</b>	7,655	-	(16,598)	-	(8,943)
Reservas de capital	-	1,412	(1,412)	-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL:</b>					
Resultado neto	-	-	181,729	-	181,729
Otros Resultados Integrales	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	181,729	-	181,729
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>20,000</b>	<b>3,344</b>	<b>203,236</b>	<b>-</b>	<b>226,580</b>
<b>MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS</b>					
Decreto de dividendos	-	-	(54,322)	-	(54,322)
Capitalización de otros conceptos del capital contable	148,000	-	(148,000)	-	-
<b>Total</b>	148,000	-	(202,322)	-	(54,322)
Reservas de capital	-	656	(656)	-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL:</b>					
Resultado neto	-	-	429,856	-	429,856
Otros Resultados Integrales	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	429,856	-	429,856
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 168,000</b>	<b>\$ 4,000</b>	<b>\$ 430,114</b>	<b>-</b>	<b>\$ 602,114</b>

El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sámaras prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente **estado de cambios en el capital contable** fue aprobado por el Director General, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Mtro. Fernando Gutiérrez García Zepeda  
Director General

**C.P. Roxana Patiño Valdés**  
Directora Ejecutiva de Finanzas y  
Administración

---

**C.P. Claudia B. Hernández Espíndola**  
Directora de Contabilidad



# SISTEMA DE TRANSFERENCIAS Y PAGOS STP, S.A. DE C.V., I.F.P.E.

## Estado de Flujos de Efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021  
(Cifras en miles de pesos)

	2022	2021
<b>Actividades de operación</b>		
<b>Resultado antes del impuesto a la utilidad</b>	<b>\$ 591,066</b>	<b>\$ 255,695</b>
<b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:</b>		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	15,725	8,264
Amortización de activos intangibles	3,259	3,126
	<b>18,984</b>	<b>11,390</b>
<b>Cambios en partidas de operación,</b>		
Cambio en inversiones en instrumentos financieros negociables (neto)	6,761	(150,894)
Cambio en deudores por reporto (neto)	(1,580,113)	(2,028,607)
Cambios en cuentas por cobrar (neto)	(129,669)	(157,231)
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	24,136	18,695
Cambio en otras cuentas por pagar	2,377,454	1,279,918
Pagos de impuesto a la utilidad	(150,401)	(46,457)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>1,158,218</b>	<b>(817,491)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(24,036)	(7,921)
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	136	339
Pagos por adquisición de activos intangibles	(7,961)	(2,329)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(31,861)</b>	<b>(9,911)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Pagos de pasivos por arrendamiento	(8,490)	(3,789)
Pago de dividendos en efectivo	(54,322)	(8,943)
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	(6,260)	(3,772)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>(69,072)</b>	<b>(16,504)</b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>1,057,285</b>	<b>(843,906)</b>
<b>Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	302,031	1,145,937
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>\$ 1,359,316</b>	<b>\$ 302,031</b>

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Director General, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

---

Mtro. Fernando Gutiérrez García Zepeda  
Director General

---

C.P. Roxana Patiño Valdés  
Directora Ejecutiva de Finanzas y Administración

---

C.P. Claudia B. Hernández Espíndola  
Directora de Contabilidad



**SISTEMA DE TRANSFERENCIAS Y PAGOS STP, S.A. DE C.V.,  
INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS  
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021**  
**Cifras en miles de pesos**

**(1) Actividad de la Compañía**

- (a) Sistema de Transferencias y Pagos, S.A. DE C.V., (STP) Institución de Fondos de Pago Electrónico (IFPE), se constituyó originalmente como una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM) el 3 de noviembre de 2008.
- (b) Con fecha 20 de abril de 2021, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante oficio *P086/2021 aprobó la transformación de SOFOM a IFPE* para operar como una Institución de Fondos de Pago Electrónico a denominarse "Sistema de Transferencias y Pagos STP, S.A de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico".
- (c) El objeto social de STP es realizar de forma habitual y profesional la emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pago electrónico, a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital por medio de la apertura y administración de una o más cuentas de fondos de pago electrónico por cada cliente.

**(2) Eventos relevantes**

Decreto para regular la subcontratación laboral

El 23 de abril de 2021, se aprobó la reforma en materia de subcontratación laboral, que reforma, adiciona y deroga diversas leyes laborales y fiscales con objeto de prohibir la subcontratación de personal para actividades relacionadas con la actividad económica preponderante de la Institución y de modificar el cálculo de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) a la cual cada trabajador tiene derecho.

La administración de STP analizó de forma integral las nuevas disposiciones con la finalidad de adecuarse a ellas para su debido cumplimiento de forma oportuna, y llevó a cabo las siguientes acciones.

En el mes de julio de 2021 se realizó la transferencia de un total de 110 empleados de Servicio de Transmisión y Pagos, S.A de C.V. a la Institución, mediante sustitución patronal, reconociendo todos los derechos laborales de los empleados, incluida la antigüedad y que hubiesen generado por el efecto del vínculo laboral correspondiente, así como los riesgos de trabajo terminados.



### **(3) Bases de formulación de los estados financieros**

Los estados financieros que se acompañan están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para Instituciones de Fondos de Pago Electrónico emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), publicados el 10 de septiembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y modificadas mediante resolución publicada en el citado Diario el 25 de marzo de 2019.

Los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV difieren en algunos casos de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades o entidades. Los criterios de contabilidad, en aquellos casos no previstos por las mismas, incluyen un proceso de supletoriedad que permite utilizar otros principios, normas contables y financieras en el siguiente orden: las NIF; las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) o; en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga a los criterios generales de la CNBV.

Las cifras son presentadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario.

### **(4) Resumen de políticas contables significativas**

Las principales políticas contables de la Institución seguidas en la preparación de estos estados financieros y que han sido consistentes en los años 2022 y 2021, a menos que se especifique lo contrario, se resumen a continuación:

#### **a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

Los estados financieros que se acompañan no incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario. La NIF B10 establece que dichos efectos se reconocerán cuando la inflación acumulada de los últimos 3 años sea igual o superior a 26%. El porcentaje de inflación anual en los tres últimos ejercicios fue de 7.81%, 7.35% y, 3.15%, respectivamente y el porcentaje acumulado fue de 19.39%, 13.87% y 11.19%.

#### **b) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes son valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes en su valor, están representados principalmente por depósitos restringidos en Banco de México los cuales corresponden a recursos de clientes, se presentan a su valor nominal.

#### **c) Inversiones en valores**

Consisten en instrumentos de deuda, bancarios y otros títulos de deuda; su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la Administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, como se describe a continuación:



### Instrumentos financieros negociables

Son aquellos títulos cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta. Se registran a su costo de adquisición y son valuados a valor de mercado.

#### **d) Títulos recibidos en reporto**

Los títulos recibidos en reporto se registran en la fecha de contratación, reconociendo el deudor por reporto al costo de adquisición; así como, la salida del efectivo correspondiente.

El reconocimiento del premio se efectúa con base en el valor presente del precio al vencimiento de la operación, afectando los resultados del ejercicio. Los colaterales recibidos son registrados en cuentas de orden y valuados a precio de mercado. El plazo promedio es de un día.

#### **e) Deterioro en valor de inversiones en valores**

La Institución evalúa si sus inversiones en valores clasificadas como Instrumentos financieros negociables presentan deterioro; esto cuando existe una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La determinación de que es "significativo" o "prolongado" requiere de juicio evaluado, entre otros factores, movimientos históricos del precio y duración, y el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

#### **f) Reconocimiento de ingresos y cuentas por cobrar**

Los ingresos por servicios se reconocen y aplican a resultados con base en el monto devengado cuando los servicios son efectivamente prestados.

#### **g) Estimación de Cuentas por Cobrar**

La estimación de las cuentas por cobrar se constituye por el importe total del adeudo, de acuerdo con los días de vencimiento que pueden ser 60 o 90 días naturales siguientes a su registro inicial dependiendo del tipo de deudor.

### Reconocimiento en el estado de resultados

Los aumentos o disminuciones de la estimación se registran en resultados ajustando el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación, hasta por el monto de la estimación reconocida para el mismo tipo de cuenta por cobrar.

#### **h) Mobiliario, equipo, mejoras a locales arrendados y depreciación**

El mobiliario, equipos y mejoras a los locales arrendados se registran al costo de adquisición y se actualizan de acuerdo con los criterios señalados en esta nota.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos estimadas por la Administración de la Institución, como sigue:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Mejoras a locales arrendados	5%



Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan, en su caso, a los resultados del ejercicio conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

**i) Deterioro en activos de larga duración.**

De conformidad con la NIF C-15, los activos de larga duración son sujetos a pruebas anuales de deterioro cuando se identifican indicios de pérdida de valor. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existieron indicios de deterioro en dichos activos, por lo que no se requirió realizar prueba anual de sus valores de recuperación.

**j) Fondos de pago electrónico emitidos**

Los fondos de pago electrónico emitidos se registran en el pasivo en la fecha de operación y corresponden a los recursos monetarios de los clientes; se registran a su valor nominal.

**k) Cuentas por pagar y pasivos acumulados**

Los pasivos se reconocen cuando existe una obligación presente identificada, cuantificada en términos monetarios, representa una probable disminución de recursos económicos, y surge como consecuencia de operaciones ocurridas en el pasado que han afectado económicoamente a la Institución.

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una disminución de recursos económicos para liquidar dicha obligación, y la cuantía o fecha de liquidación de la obligación son inciertas.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen cuando son surgidos a raíz de sucesos pasados y es probable la salida de recursos para su extinción.

**l) Beneficios a los empleados**

El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registran conforme se devengan, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales.

**m) Participación de los trabajadores en las utilidades**

El importe de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) del ejercicio causada se registra como gasto de administración en el período en el que se causa, de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes.

La PTU de la Institución se determina aplicando la tasa del 10% a la base del impuesto sobre la renta (ISR), adicionando o disminuyendo otras partidas establecidas en la propia Ley.

**n) Estimación y supuestos en las cuentas significativas**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Institución efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y de las revelaciones que se acompañan. Las estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la administración sobre los hechos actuales; sin embargo, los resultados podrían diferir de dichas estimaciones.



### **o) Impuestos a la utilidad**

El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa, conforme a las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. El impuesto sobre la renta diferido se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral. Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos; así como, por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no utilizados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El impuesto diferido activo sólo se registra cuando existe una alta probabilidad de recuperación.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo, es decir, como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

### **p) Cuentas de orden**

La Institución registra en cuentas de orden información financiera y no financiera, complementaria a los conceptos que presenta el estado de situación financiera, este rubro corresponde principalmente a los colaterales recibidos por Institución por operaciones de reporto.

### **(5) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El saldo de las disponibilidades al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra principalmente por fondos de pago electrónico, depósitos bancarios e inversiones temporales a la vista, todos estos de gran liquidez. La integración de dicho saldo se muestra a continuación:

Concepto	2022	2021
Caja	\$ 10	\$ 5
Bancos	1,973	394
Subtotal	<u>1,983</u>	<u>399</u>
Efectivo Restringido en Banco de México	1,357,333	301,632
Total	<u>\$ 1,359,316</u>	<u>\$ 302,031</u>

### **(6) Inversiones en Instrumentos Financieros**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones en valores de la Institución se encuentran clasificadas como sigue:

Concepto	2022	2021
Deuda gubernamental	\$ 29,570	\$ 29,993
Deuda Bancaria	54,741	90,901
Otros títulos de deuda	59,822	30,000
Total	<u>\$ 144,133</u>	<u>\$ 150,894</u>



Los ingresos por intereses derivados de los instrumentos financieros negociables al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a \$12,412 y \$ 2,873 respectivamente, reconocidos en el rubro de ingresos por intereses.

#### (7) Reportos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los deudores por reporto se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Reporto con terceros	\$ 4,501,312	\$ 3,200,000
Reportos propios	354,577	75,776
<b>Total</b>	<b>\$ 4,855,889</b>	<b>\$ 3,275,776</b>

Los premios recibidos por los títulos en reporto generados durante los años 2022 y 2021, ascienden a \$237,870 y 69,445, respectivamente reconocidos en el rubro de ingresos por intereses.

#### (8) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la cuentas por cobrar se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Cuentas por cobrar vigente-clientes	\$ 134,371	\$ 70,918
Otras cuentas por cobrar	3,913	3,167
Impuestos por recuperar	527	404
<b>Subtotal</b>	<b>138,811</b>	<b>74,489</b>
 Cuentas por cobrar vencida-clientes	 (393)	 (139)
<b>Total</b>	<b>\$ 138,418</b>	<b>\$ 74,350</b>

#### (9) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, esta cuenta se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Cuentas por cobrar vencida-clientes	\$ (393)	\$ (139)
<b>Total</b>	<b>\$ (393)</b>	<b>\$ (139)</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

Concepto	2022	2021
Saldo inicial	\$ (139)	\$ (379)
Incremento de la estimación	(1,228)	(3,121)
Castigo de cuentas por cobrar	1,231	3,522
Recuperación de cuentas por cobrar castigadas	(257)	(161)
<b>Total</b>	<b>\$ (393)</b>	<b>\$ (139)</b>



## (10) Propiedades, mobiliario y equipo neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las propiedades, mobiliario y equipo se integran de la siguiente manera:

Concepto	% de Dep.	2022	2021
Mobiliario y equipo de oficina	10%	\$ 7,538	\$ 3,129
Equipo de transporte	25%	3,034	3,559
Equipo de cómputo	30%	1,706	1,810
Adaptaciones y mejoras	5%	38,736	19,571
Total de activos		51,014	28,069
Depreciación acumulada		(7,345)	(4,913)
Activos netos		\$ 43,669	\$ 23,156

El cargo a los resultados de los ejercicios 2022 y 2021 por concepto de depreciación y amortización, ascendieron a la cantidad de \$ 3,387 y \$ 2,368 respectivamente.

## (11) Activos por derecho de uso de propiedades y equipo

### a) Costo:

Concepto	2022				
	CDMX-Oficinas	Querétaro-Oficinas	Equipo de cómputo	Autos	Total
Monto inicial a la fecha del inicio del arrendamiento de acuerdo con el contrato celebrado	\$ 39,713	\$ 48,665	\$ 17,525	\$ 3,924	\$ 109,827
Depreciación acumulada	(12,354)	(6,079)	(5,077)	(489)	(23,999)
Valor neto al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 27,359</u>	<u>\$ 42,586</u>	<u>\$ 12,448</u>	<u>\$ 3,435</u>	<u>\$ 85,828</u>

Concepto	2021			
	CDMX-Oficinas	Querétaro-Oficinas	Equipo de cómputo	Total
Monto inicial a la fecha del inicio del arrendamiento de acuerdo con el contrato celebrado	\$ 36,443	\$ 43,982	\$ 4,035	\$ 84,460
Depreciación acumulada	(8,826)	(1,466)	(1,369)	(11,661)
Valor neto al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 27,617</u>	<u>\$ 42,516</u>	<u>\$ 2,666</u>	<u>\$ 72,799</u>



- b) El plazo promedio del arrendamiento es de 10 años para oficinas y 3 años para equipo de cómputo y autos
- c) Montos reconocidos en el estado de resultados:

Concepto	2022	2021
Depreciación del activo por derecho de uso	\$ 12,338	\$ 5,853
Intereses por pasivo de arrendamiento	\$ 6,260	\$ 3,772

#### (12) Activos Intangibles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, otros activos se integran como sigue:

Concepto	Plazo de Amort.	Plazo de Amort.	
		2022	2021
Licencias y software	12 meses	\$ 8,569	\$ 2,329
Amortización acumulada		(2,896)	(1,358)
Total otros activos neto		\$ 5,673	\$ 971

El cargo a resultados de los ejercicios 2022 y 2021 por concepto de amortización, ascendió a la cantidad de \$3,260 y \$2,936 respectivamente.

#### (13) Fondos de pago electrónico emitidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de fondos de pago electrónico emitidos asciende a \$ 5,857,333 y \$3,501,632, respectivamente.

#### (14) Pasivo por arrendamientos

Ánálisis de la deuda: El pasivo por arrendamiento tiene los siguientes vencimientos al final de los próximos 10 años.

Año	Oficina CDMX	Oficina Querétaro	Equipo de cómputo	Autos	Total deuda al cierre del año
2021	\$ 34,099	\$ 44,219	\$ 2,765	\$ -	\$ 81,083
2022	34,841	46,563	12,974	3,533	97,911
2023	31,815	43,013	8,399	2,362	85,589
2024	28,241	39,028	3,878	978	72,125
2025	24,075	34,597	1,112		59,784
2026	19,287	29,710	88		49,085
2027	13,815	24,342			38,157
2028	7,590	18,458			26,048
2029	608	12,023			12,631
2030		5,001			5,001



Concepto	2022	2021
Pasivo total	\$ 97,911	\$ 81,083
Pasivo a largo plazo	\$ 85,589	\$ 74,875
Porción circulante	\$ 12,322	\$ 6,208

#### (15) Beneficios a los empleados

Los resultados arrojados por el cálculo actuarial son los siguientes:

Concepto	2022	2021
<b>Participación de los trabajadores en las utilidades</b>	\$ 33,000	\$ 16,760
Beneficios por terminación	9,589	1,879
Beneficios por retiro	242	56
<b>Total beneficios post-empleo</b>	<b>9,831</b>	<b>1,935</b>
<b>Total Beneficios a los empleados</b>	<b>\$ 42,831</b>	<b>\$ 18,695</b>
<b>Otros datos:</b>		
Costo neto del periodo	\$ 8,225	\$ 2,520
Tasa de descuento	8.40%	7.00%
Tasa de carrera salarial	5.80%	5.80%
Salario mínimo diario	\$ 198.80	\$ 172.87

#### (16) Capital contable

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social está representada por acciones ordinarias nominativas con valor nominal de un peso cada una y se integra como sigue:

2022	Número de acciones	Importe
Capital social nominal fijo	4,767,676	\$ 4,768
Capital social nominal variable	163,232,324	163,232
<b>Total</b>	<b>168,000,000</b>	<b>\$ 168,000</b>

2021	Número de acciones	Importe
Capital social nominal fijo	4,767,676	\$ 4,768
Capital social nominal variable	15,232,324	15,232
<b>Total</b>	<b>20,000,000</b>	<b>\$ 20,000</b>

En Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2022, se aprobó un incremento en el capital social de la Institución en su parte variable por la cantidad de \$148,000 con la emisión de 148,000,000 (ciento cuarenta y ocho millones) de acciones ordinarias, nominativas, con valor de nominal de \$1.00 cada una, mismo que fue suscrito y pagado mediante la capitalización de utilidades de la "Cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores", en términos del Artículo 116 de la Ley General de Sociedades Mercantiles".

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) asciende a \$ 4,665 y \$4,327, respectivamente.



La utilidad neta del ejercicio está sujeta a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), que establece que se destine cuando menos un 5% de la misma, para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto de la reserva registrado es de \$4,000 y \$3,344, respectivamente.

Los dividendos que se paguen de utilidades acumuladas que no hayan sido previamente gravadas con el ISR, causarán dicho impuesto a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento del pago. El impuesto que se pague podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio y en los dos ejercicios siguientes. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Institución decretó dividendos por \$54,322 y \$8,943 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la CUFIN acumulada es de \$561,434 y \$243,146, respectivamente.

#### (17) Resultados por servicios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el resultado por servicios se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
<b>Comisiones y tarifas cobradas:</b>		
Ingresos por servicio	\$ 986,658	\$ 526,723
Ingresos por soporte extendido	32,026	33,020
Otros ingresos	16,730	11,958
	<b><u>1,035,414</u></b>	<b><u>571,701</u></b>
<b>Comisiones y tarifas pagadas:</b>		
Proveedor SPEI	(30,000)	(24,000)
Banco de México	(7,708)	(4,713)
	<b><u>(37,708)</u></b>	<b><u>(28,713)</u></b>
<b>Resultado por servicios</b>	<b><u>\$ 997,706</u></b>	<b><u>\$ 542,988</u></b>

#### (18) Margen Financiero

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el margen financiero se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
<b>Ingresos por intereses:</b>		
Premios por reportos	\$ 237,870	\$ 69,445
Intereses a favor bancarios	177	93
Inversiones en valores	12,412	2,873
<b>Ingresos por intereses</b>	<b><u>250,459</u></b>	<b><u>72,411</u></b>
<b>Gasto por intereses</b>		
Gastos por intereses por arrendamientos	(6,260)	(3,772)
<b>Margen Financieros</b>	<b><u>\$ 244,199</u></b>	<b><u>\$ 68,639</u></b>



### **(19) Resultado por intermediación**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el resultado por intermediación asciende a \$ (1,447) y \$ (105) respectivamente, correspondiente a la valuación de instrumentos financieros negociables en títulos de deuda, bancarios y otros títulos de deuda.

### **(20) Impuestos a la utilidad**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los impuestos a la utilidad se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
<b>ISR:</b>		
Causado	\$ 156,368	\$ 83,557
Diferido (nota a)	4,842	(9,591)
<b>Total</b>	<b>\$ 161,210</b>	<b>\$ 73,966</b>

a) Las principales diferencias temporales que generaron impuestos diferidos en el ejercicio 2022 se muestran a continuación:

Concepto	Diferencias temporales	Tasa	Activo (Pasivo)
Ingresos subarrendamiento	\$ 5,865	30%	\$ 1,760
Ingresos autos	1,862	30%	559
PTU	15,510	30%	4,653
Provisiones	4,521	30%	1,356
Cuotas patronales	3,991	30%	1,197
Licencias	(4,126)	30%	(1,238)
Mejoras y actualizaciones	(19,165)	30%	(5,750)
D5 Arrendamiento	12,470	30%	3,741
D3 Beneficio a los empleados	9,830	30%	2,949
Resultado por intermediación	1,516	30%	455
Activo por ISR diferido ejercicio 2022	\$ 32,274	30%	9,682
Activo por ISR diferido ejercicio 2021			(14,524)
Resultado por ISR diferido ejercicio 2022			\$ (4,842)



Las principales diferencias temporales que generaron impuestos diferidos en el ejercicio 2021 se muestran a continuación:

Concepto	Diferencias temporales	Tasa	Activo (Pasivo)
Anticipos de clientes	\$ 11,144	30%	\$ 3,343
Subarrendamiento	7,395	30%	2,218
Ingresos autos	2,019	30%	606
PTU	7,877	30%	2,363
Estimación	3,154	30%	946
Provisiones	2,261	30%	678
Seguros	(353)	30%	(106)
Licencias	(655)	30%	(197)
Diversos	(277)	30%	(83)
D5 Arrendamiento	8,650	30%	2,597
D3 Beneficio a los empleados	1,934	30%	580
Resultado por intermediación	105	30%	31
Activo por ISR diferido ejercicio 2021	\$ 43,254	30%	12,976
Activo por ISR diferido ejercicio 2020			(3,386)
Beneficio por ISR diferido ejercicio 2021			\$ 9,590

b) A continuación se presenta una conciliación entre la tasa legal y la tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	2022	2021
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 591,066	\$ 255,695
Tasa legal de ISR	30%	30%
ISR a la tasa legal	177,320	76,709

Más (menos) efecto de impuesto de las siguientes partidas permanentes:

Otras recuperaciones	(13,524)	(1,094)
Gastos no deducibles	203	226
Ajuste anual por inflación deducible	(7,107)	(3,132)
Depreciación y amortización, neta	4,318	(23)
Otros		1,281
Provisión para ISR	\$ 161,210	\$ 73,967
Tasa efectiva de ISR	27.27%	28.93%

d) PTU

Al 31 de diciembre de 2022 se tiene una base para repartir a sus trabajadores por concepto de participación de los trabajadores en las utilidades por \$33,000 de conformidad con la legislación laboral y con cómputos específicos bajo las normas fiscales vigentes. Este monto deberá pagarse a más tardar el 31 de mayo de 2023, con reglas específicas de distribución por empleado. Al 31 de diciembre de 2021 este monto ascendió a \$16,760.

## **(21) Contingencias**

- a) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada, de lo cual pudieran surgir diferencias a cargo de la Institución.
- b) De acuerdo con la Ley del ISR las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

## **(22) Administración de riesgos (información no auditada)**

Sistema de Transferencias y Pagos STP, S.A. de C.V. Institución de Fondos de Pago Electrónico (en adelante STP) tiene como objetivo cumplir con la regulación y las mejores prácticas en la gestión de sus riesgos.

La función de riesgos se fundamenta en los siguientes pilares, que están alineados con la estrategia y el modelo de negocio de STP y tienen en cuenta las recomendaciones de los órganos supervisores, reguladores y las mejores prácticas del mercado:

- 1. La estrategia de negocio está delimitada por el apetito de riesgo.** Se determina la cuantía y tipología de los riesgos que considera razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio.
- 2. Todos los riesgos son gestionados a través de modelos y herramientas avanzadas.** Se cuenta con una gestión de riesgos con modelos y métricas innovadoras, a las que se suma un marco de control, que permiten identificar y gestionar los riesgos desde diferentes perspectivas.
- 3. Una cultura de riesgos integrada en toda la Institución, que comprende una serie de actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación frente a todos los riesgos.** STP entiende que la gestión del riesgo no se podrá alcanzar sin una fuerte y constante cultura de riesgos que esté presente en todas y cada una de sus actividades.

### **Establecimiento de la Política de Uso Aceptable**

STP establece las políticas y procedimientos para el seguimiento del Perfil de Riesgo Deseado de la Institución y las acciones a seguir en caso de que los niveles observados no cumplan con los niveles de tolerancia establecidos.

Riesgo Regulatorio	STP no establece y/o mantiene relaciones comerciales que le generen Riesgo Regulatorio.
Operaciones con efectivo M.N.	STP no establece y/o mantiene relaciones comerciales con empresas cuya operación involucre efectivo en más de un 20%. Si superan ese límite se solicita autorización; y no mantiene relaciones comerciales con empresas relacionadas con operaciones de Traslado de Valores.
Operaciones con efectivo en Moneda Extranjera.	STP no establece y/o mantiene relaciones comerciales con empresas cuya operación involucre efectivo en Moneda Extranjera.

Operaciones de Puenteo o Estratificación	STP no establece y/o mantiene relaciones comerciales con empresas o personas físicas que utilicen sus cuentas en STP para triangulación de recursos.
--	--

Para el análisis de transaccionalidad de los clientes se establecieron Niveles de Restricción considerando análisis estadístico de tendencia central, así como el análisis de la silueta y rangos intercuartiles, agrupado por sectores.

### Riesgo de liquidez

El resultado de la aplicación de la Metodología para el Cálculo del Riesgo de Liquidez compara los flujos de entrada y salida con análisis de Brecha (Gap) para evaluar el riesgo de liquidez al que podría estar expuesto STP, planteando escenarios de estrés.

**El ratio de cobertura de STP al cierre de diciembre 2022 es de 1.58** y su objetivo es medir la capacidad de STP para hacer frente a las obligaciones, ya que, muestra el grado de cobertura considerando sus flujos de entrada con respecto a sus flujos de salida.

Todo lo que se encuentra debajo de 1 significa que se deben comprometer activos líquidos de alta calidad para hacerle frente a las obligaciones.

**El horizonte de supervivencia al cierre de diciembre 2022 es de 232 días**, el cual mide el tiempo (días) que la Institución puede mantener sus operaciones normales asumiendo ciertos escenarios de estrés.

### Riesgo de concentración

Para determinar el grado de riesgo de concentración de la cartera se utiliza el índice Herfindahl-Hirschman, a fin de identificar que tanto se aleja la concentración de la cartera de la distribución de Pareto (80/20) para evitar la dependencia de los ingresos de un grupo reducido de clientes.

### Estabilidad de los depósitos

La aplicación de la Metodología Estimación de Liquidez de Recursos de Terceros sirve como instrumento para estimar los recursos que se podrían invertir en la posición de terceros, considerando la relación entre posición invertida, horizonte y liquidez, dando cumplimiento al artículo 46 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera.

Para estimar los recursos que se destinan a inversión en la posición de terceros se realiza análisis con series temporales de los saldos que mantienen los clientes, la cual considera la sucesión de datos ordenados cronológicamente, variables exógenas, índices de tiempo, frecuencia de 6 horas (flujos o saldos que mantienen nuestros clientes en intervalos de 6, 12, 18 y 24 horas) y entrenamiento móvil de 182 días históricos a la fecha y hora de predicción.

Para este análisis se considera los siguiente:

1. Forecasting (Series temporales)
2. Error de las predicciones
3. Ajuste de hiper parámetros
4. Árboles de decisión modelo Gradient
5. Backtesting

Al cierre de diciembre 2022 se obtiene el 93.55 % de efectividad.

#### **Estabilidad de depósitos recursos de terceros**

Representa el grado de estabilidad de los depósitos, considerando la sensibilidad de las tasas de dichos depósitos con respecto a las tasas de mercado, medido con la diferencia de la mediana del monto pactado menos la mediana del VaR y su desviación estándar, teniendo valor máximo del intervalo de confianza al 99%.

**La estabilidad de depósitos al cierre de diciembre 2022 fue de 40% en relación con la administración de fondos de pago electrónicos.**

#### **Riesgo de mercado**

El resultado de aplicar la Metodología para el cálculo del valor en riesgo (Var) de mercado, el cual muestra la pérdida probable ante un cambio en los factores de riesgo que puedan afectar a las operaciones de reporto y directo pactadas, determina la posibilidad de pérdida que se tendría.

Al cierre de diciembre 2022 se muestran lo siguiente:

<b>Operaciones</b>	<b>VaR</b>
Terceros	-\$374,234
Propios	-\$34,824
Directo	-\$417,498

#### **Riesgo Reputacional**

El resultado de aplicar la Metodología para la Evaluación del Riesgo Reputacional, la cual permite realizar de forma oportuna la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos asociados a la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la Institución, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de conducta, prevención de lavado de dinero, entre otros.

La aplicación de la presente metodología es anual y para obtener el Riesgo Reputacional, se evalúan 4 elementos: Cumplimiento Regulatorio (CR), Auditorías (Aud) Encuestas (Enc) y Notas negativas con señalamiento a STP (NN).

**Índice de Riesgo Reputacional (IRRP)**

CR	Aud	Enc	NN	IRRP
10.00	8.67	8.94	10.00	<b>9.34</b>

IRRP	Calificación	Descripción de la Calificación	Acción
9.34	Alto / Satisfactorio	El resultado está dentro del nivel aceptable, es decir, dentro de la tolerancia al riesgo.	Requiere mantener el monitoreo periódico.

#### **Riesgo de la Entidad en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo**

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Título Segundo - Del Enfoque Basado en Riesgo, se tiene la obligación de diseñar e implementar una metodología para llevar a cabo una evaluación de Riesgos a los que se encuentra expuesto STP derivado de los productos, servicios, Clientes,

países o áreas geográficas, canales de envío o distribución, transacciones, así como la Infraestructura Tecnológica con la que opera en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

El resultado de aplicar la metodología de Enfoque Basado en Riesgos arroja un **riesgo residual medio**.

### **Riesgo Operacional**

Se realiza el ejercicio de identificación de los riesgos operativos basados en eventos que tienen la capacidad de crear, aumentar, evitar, reducir, acelerar o retrasar el logro de sus objetivos, ya que estos representan la orientación básica de todos los recursos y esfuerzos, y proporcionan una base sólida para un control interno efectivo.

Los riesgos son analizados, teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia (frecuencia) y el impacto, lo que permite determinar su tratamiento. Se evalúan los riesgos inherentes y residuales.

Asimismo, STP cuenta con una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes factores de riesgo operativo materializados, tipos de pérdida y su costo, en correspondencia con su registro contable.

### **Análisis de Impacto al Negocio (BIA)**

El objetivo es estimar el impacto cuantitativo y cualitativo en caso de interrupción de la operación del SPEI.

Se determina y documenta el impacto potencial y la criticidad de una interrupción de los subprocesos que soportan servicios críticos de STP, constituyendo así el pilar sobre el que se va a realizar el Análisis de Riesgos y a implementar el Plan de Continuidad del Negocio.

Basado en lo anterior, se realizan pruebas sobre la efectividad de dicho plan.

### **(23) Hechos posteriores**

No existieron hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

### **(24) Nuevos pronunciamientos contables**

A continuación, se presentan en una lista los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) y que son aplicables para períodos anuales, permitiéndose su aplicación anticipada en términos establecidos en cada NIF:

NIF Nueva	Contenido	Inicio de vigencia
NIF A-1	Marco Conceptual de las Normas de Información financiera	01 enero 2023

La administración de la Compañía considera que estas Normas de Información Financiera no tendrán ningún efecto en su posición financiera y en los resultados de sus operaciones.

**(25) Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2022, fueron autorizados para su emisión por el Director General Lic. Fernando Gutiérrez el día 28 de enero 2023, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**Estas notas son parte integrante de los estados financieros.**

---

**Mtro. Fernando Gutiérrez García Zepeda**  
**Director General**

---

**C.P. Roxana Patiño Valdés**  
**Directora Ejecutiva de Finanzas**  
**y Administración**

---

**C.P Claudia B. Hernández Espíndola**  
**Directora de Contabilidad**